

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B223997016FC79

23 DE SEPTIEMBRE DE 2022 HORA 11:09:17

AB22399701 PÁGINA: 1 DE 4

EL JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2022, SE REALIZARÁN LAS ELECCIONES DE JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA MÁS INFORMACIÓN, PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 4), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : DISCORREAS MANGUERAS Y EMPAQUES S A

N.I.T.: 860.514.851-8 DOMICILIO: BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00195051 DEL 12 DE AGOSTO DE 1983

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :29 DE MARZO DE 2022

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2022 ACTIVO TOTAL: 17,811,250,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 13 NO. 27-02

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : CONTABILIDAD@DISCORREAS.COM

DIRECCION COMERCIAL : CL 13 NO. 27-02

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : CONTABILIDAD@DISCORREAS.COM CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO.1570, NOTARIA 8A NOTARIA, EL14 DE JULIO DE 1.983, INSCRITA EL 12 DE AGOSTO DE 1.983, BAJO EL
NO. 137333 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD LIMITADA DENOMIDA: " DISTRIBUIDORA VELEZ PALOQUEMAO LIMITADA".----------CERTIFICA:

QUE POR E.P. NO. 0012 DE LA NOTARIA 17 DE SANTAFE DE BOGOTA D.C., DEL 04 DE ENERO DE 1.996, INSCRITA EL 05 DE ENERO DE 1.996 BAJO - EL NO. 522.311 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO DE NOMBRE DE : "DISTRIBUIDORA VELEZ PALOQUEMAO LTDA ", POR EL DE : "DISTRIBUIDORA DE CORREAS Y EMPAQUES LTDA ".-.

CRTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1672 DEL 17 DE JULIO DE 2008 DE LA NOTARIA 50 DE BOGOTA D.C., INSCRITA EL 01 DE AGOSTO DE 2008 BAJO EL NUMERO 01232533 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: DISTRIBUIDORA DE CORREAS Y EMPAQUES LTDA., POR EL DE: DISCORREAS MANGUERAS Y EMPAQUES S A

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1672 DEL 17 DE JULIO DE 2008 DE LA NOTARIA 50 DE BOGOTA D.C., INSCRITA EL 01 DE AGOSTO DE 2008 BAJO EL NUMERO 01232533 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD SE TRANSFORMO DE LIMITADA EN SOCIEDAD ANONIMA BAJO EL NOMBRE DE: DISCORREAS MANGUERAS Y EMPAQUES S A

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2753 DE LA NOTARIA 33 DE BOGOTA D.C., DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2015, INSCRITA EL 4 DE DICIEMBRE DE 2015 BAJO EL NUMERO 02042200 DEL LIBRO IX, Y ACTAS ACLARATORIAS, EN VIRTUD DEL COMPROMISO DE FUSIÓN ENTRE CORREAS INDUSTRIALES SAS, AMERICANA DE CORREAS Y MANGERAS SAS (ABSORBIDAS), ESTAS SE DISUELVEN SIN LIQUIDARSE Y TRANSFIEREN EN BLOQUE LA TOTALIDAD DE SU PATRIMONIO A DISCORREAS MANGUERAS Y EMPAQUES SA (ABSORBENTE).

CERTIFICA:

REFORMAS	_

ESCRITURAS	NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
448		4-III-1.986	8A. BTA.	7-IV-1.986-NO.187.951
4.424		19-XII-1.989	8A. BTA.	15- I-1.990-NO.284.245
2.373		10-VII-1.991	8A. BTA.	29-VII-1.991 NO.334.204
12		04I1.996	17 STAFE BTA	05I1.996 NO.522.311
			CERTIFICA:	

REFORMAS:

DOCUMENTO NO. FECHA ORIGEN FECHA NO.INSC. 0001765 1997/06/03 NOTARIA 50 1997/06/13 00588884 0001672 2008/07/17 NOTARIA 50 2008/08/01 01232533 223 2010/02/08 NOTARIA 50 2010/03/04 01366471 1149 2014/06/10 NOTARIA 50 2014/06/18 01845393 02753 2015/11/11 NOTARIA 33 2015/12/04 02042200

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2040

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD ES: IMPORTAR, EXPORTAR, COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE PRODUCTOS INDUSTRIALES: CORREAS EN V, SINCRONICAS, ESPECIALES, MANGUERAS INDUSTRIALES E HIDRAULICAS PARA TODO USO, EMPAQUES INDUSTRIALES



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B223997016FC79

23 DE SEPTIEMBRE DE 2022 HORA 11:09:17

DE TODA CLASE DE MATERIALES; BANDAS TRANSPORTADORAS PARA TODO USO INDUSTRIAL; Y EN GENERAL SUMINISTRAR SERVICIOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES DE DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL CON: OTRAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS PARA PROCESAR, DESARROLLAR, ARRENDAR, VENDER, DISTRIBUIR, FABRICAR Y ENSAMBLAR TODO TIPO DE PRODUCTOS; COMERCIALIZARLOS O DISTRIBUIRLOS MISMOS POR MEDIO DE OTRAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, DISTRIBUIDORES Y AGENTES COMERCIALES ENTRE OTROS, EN ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, ALMACENES, AGENCIAS O SUCURSALES PARA VENTAS AL POR MAYOR O AL DETAL; PRESTAR SERVICIOS DE CUALQUIER OTRO TIPO Y ASESORIAS, Y EN GENERAL CELEBRAR TODO ACTO O CONTRATO QUE SE RELACIONE CON EL OBJETO SOCIAL Y QUE NO ESTEN LIMITADOS POR LA LEY EN EL DESARROLLO DEL MISMO. EN EL EJERCICIO DE SU OBJETO, LA SOCIEDAD PODRA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS NECESARIOS O CONVENIENTES PARA SU LOGRO Y DESARROLLO TALES COMO A) ACTUAR COMO AGENTE REPRESENTANTE DE EMPRESAS NACIONALES O EXTRANJERAS QUE SE OCUPEN DE LAS MISMOS NEGOCIOS O ACTIVIDADES B) ADQUIRIR BIENES DE CUALQUIER NATURALEZA; MUEBLES O INMUEBLES CORPORALES 0 INCORPORALES, ENAJENAR A CUALQUIER TITULO LOS BIENES QUE ADQUIERA. C) TOMAR DINERO EN MUTUO, CON O SIN INTERES, D) DAR Y RECIBIR EN GARANTIA DE OBLIGACIONES, BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y TOMAR Y DAR EN ARRENDAMIENTO U OPCION BIENES DE CUALQUIER NATURALEZA. E) SUSCRIBIR ACCIONES O INTERES EN EMPRESAS FACILITEN O CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DE SUS OPERACIONES F) CELEBRAR EL CONTRATO COMERCIAL DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES: GIRAR, ENDOSAR, PROTESTAR, CANCELAR, AVALAR, DAR, RECIBIR LETRAS DE CAMBIO, PAGARES O CUALQUIER OTRO EFECTO DE CAMBIO O TITULOS VALORES Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON ENTIDADES BANCARIAS. G) COMPRAR, CONSTITUIR SOCIEDADES CUALQUIER GENERO O INCORPORARSE EN COMPAÑIAS CONSTITUTIVAS O FUSIONARSE CON ELLAS, SIEMPRE QUE TENGAN OBJETIVOS IGUALES O SIMILARES. H) HACER EN SU PROPIO NOMBRE SEA POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACION CON ELLO TODA CLASE DE OPERACIONES QUE SEAN NECESARIAS O CONSECUENTES EN LOGRO DEL OBJETO SOCIAL O QUE PUEDA DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES O LAS DE EMPRESAS EN QUE ELLOS TENGAN INTERES.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

4752 (COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

6820 (ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA)

OTRAS ACTIVIDADES:

3311 (MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE PRODUCTOS ELABORADOS

EN METAL)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

: \$2,000,000,000.00 VALOR

** CAPITAL SUSCRITO **

: \$1,024,500,000.00

VALOR : \$1,024,500,00

NO. DE ACCIONES : 1,024,500.00

VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$1,024,500,000.00

NO. DE ACCIONES : 1,024,500.00

VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **

QUE POR ACTA NO. 002 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 2 DE OCTUBRE DE 2015, INSCRITA EL 4 DE DICIEMBRE DE 2015 BAJO EL NUMERO 02042207 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

> NOMBRE IDENTIFICACION

PRIMER RENGLON

SALAZAR TORO ALEJANDRO C.C. 000000079904656

SEGUNDO RENGLON

SALAZAR MUÑOZ LIVIO DE JESUS C.C. 000000013217557

TERCER RENGLON

C.C. 000000041556121 TORO DE SALAZAR BLANCA MARGARITA

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) **

QUE POR ACTA NO. 002 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 2 DE OCTUBRE DE 2015, INSCRITA EL 4 DE DICIEMBRE DE 2015 BAJO EL NUMERO 02042207 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

> NOMBRE IDENTIFICACION

PRIMER RENGLON

SALAZAR PEREZ JOHAN ULDAMIR C.C. 000000071765496

SEGUNDO RENGLON

SALAZAR TORO SANTIAGO C.C. 000000080039753

TERCER RENGLON

SALAZAR TORO MONICA PATRICIA C.C. 000000052055478

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD ESTARÁ REPRESENTADA POR UN PRESIDENTE, QUIEN TENDRÁ CUATRO (4) SUPLENTES DENOMINADOS GERENTES, PUDIENDO ESTOS SER O NO MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA. TANTO EL PRESIDENTE, COMO LOS GERENTES, SERÁN ELEGIDOS POR LA JUNTA DIRECTIVA PARA PERIODOS DE DOS (2) AÑOS, SIN PERJUICIO DE QUE LA MISMA JUNTA PUEDA REMOVERLOS LIBREMENTE EN CUALQUIER TIEMPO. EL PRESIDENTE O QUIEN HAGA SUS VECES ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD PARA TODOS SUS EFECTOS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 002 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 2 DE OCTUBRE DE 2015, INSCRITA EL 4 DE DICIEMBRE DE 2015 BAJO EL NUMERO 02042212 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

PRESIDENTE



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B223997016FC79

23 DE SEPTIEMBRE DE 2022 HORA 11:09:17

SALAZAR MUÑOZ LIVIO DE JESUS C.C. 00000013217557

GERENTE PRIMER SUPLENTE

TORO DE SALAZAR BLANCA MARGARITA C.C. 00000041556121

GERENTE SEGUNDO SUPLENTE

SALAZAR TORO MONICA PATRICIA C.C. 00000052055478

GERENTE TERCER SUPLENTE

SALAZAR TORO ALEJANDRO C.C. 00000079904656

GERENTE CUARTO SUPLENTE

SALAZAR TORO SANTIAGO C.C. 00000080039753

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL PRESIDENTE, O QUIEN HAGA SUS VECES ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD PARA TODOS LOS EFECTOS, TANTO JUDICIAL COMO EXTRAJUDICIALMENTE, TENDRÁ EL USO DE LA RAZÓN SOCIAL Y REALIZARÁ TODAS LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA NATURALEZA DE SU CARGO, Y EN ESPECIAL, LAS SIGUIENTES: 1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DEL ORDEN ADMINISTRATIVO Y JURISDICCIONAL. 2. EJECUTAR TODOS LO ACTOS U OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LOS PREVISTO EN LAS LEYES Y EN LOS ESTATUTOS. PUDIENDO PARA TAL EFECTO CELEBRAR LIBREMENTE TODOS LOS ACTOS DE CONFORMIDAD CON LO AUTORIZADO EXPRESAMENTE POR LA JUNTA DIRECTIVA. 3. AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERÉS DE LA SOCIEDAD. 4. PRESENTAR EN LA ASAMBLEA GENERAL EN SUS REUNIONES ORDINARIAS, UN INVENTARIO Y UN BALANCE DE FIN DE EJERCICIO, JUNTO CON INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD, IN DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES OBTENIDAS. 5. NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYO NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN LE DELEGUE LA JUNTA DIRECTIVA. 6. TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD E IMPARTIRLES LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑÍA. 7. CUMPLIR TODAS LAS INSTRUCCIONES EMANADAS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O DE LA JUNTA DIRECTIVA Y CONVOCAR A LAS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA GENERAL CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO HACER LAS CONVOCATORIAS DEL CASO CUANDO LO ORDENEN LOS ESTATUTOS, LA JUNTA DIRECTIVA O EL REVISOR FISCAL DE LA SOCIEDAD. 8. CUMPLIR O HACER QUE SE CUMPLAN OPORTUNAMENTE TODOS LOS REQUISITOS O EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD. 9. CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES. 10. ELEVAR A ESCRITURA PUBLICA LAS REFORMAS QUE SE INTRODUZCAN A ESTOS ESTATUTOS. 11. DAR Y TOMAR DINERO EN MUTUO CON O SIN INTERESES, ABRIR CUENTAS CORRIENTES, GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR O AVALAR TITULOS VALORES, CELEBRAR EL CONTRATO COMERCIAL DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, DAR EN GARANTIA HIPOTECARIA O PRENDARIA, SEGÚN EL CASO LOS BIENES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA Y, EN GENERAL, CELEBRAR TODOS LOS ACTOS, CONTRATOS Y NEGOCIOS QUE DEBA EFECTUAR LA COMPAÑÍA EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, DENTRO DE LAS LIMITACIONES COMPLEMENTADAS EN LOS PRESENTES ESTATUTOS. PARÁGRAFO: EL PRESIDENTE NO TENDRA LIMITACION ALGUNA EN SUS FACULTADES DE CONTRATACIÓN. NO OBSTANTE, LOS GERENTES SUPLENTES TENDRAN UNA LIMITACION EQUIVALENTE A DOS MIL SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENETES (2.000 SMLMV) PARA LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE CELEBREN EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD. POR LO ANTERIOR, LOS ACTOS Y/O CONTRATOS QUE SUPEREN LA CUANTIA ESTABLECIDA EN ESTE ARTICULO, REQUERIRÁN AUTORIZACIÓN EXPRESA DE LA JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 002 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 2 DE OCTUBRE DE 2015, INSCRITA EL 4 DE DICIEMBRE DE 2015 BAJO EL NUMERO 02042215 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

TABORDA TABORDA DIEGO MARIO C.C. 00000070417308

REVISOR FISCAL SUPLENTE

MONGUI PEREZ VALERIO C.C. 00000000044186

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : DISTRIBUIDORA DE CORREAS Y EMPAQUES

MATRICULA NO: 00195052 DE 12 DE AGOSTO DE 1983

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2022

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022 DIRECCION : CL 13 NO. 27-02

TELEFONO: 3603604 DOMICILIO: BOGOTÁ D.C.

EMAIL: CONTABILIDAD@DISCORREAS.COM

NOMBRE : TIENDA PARKER STORE

MATRICULA NO: 01436953 DE 14 DE DICIEMBRE DE 2004 RENOVACION DE LA MATRICULA: EL 29 DE MARZO DE 2022

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2022 DIRECCION: CL 13 NO. 27-08

TELEFONO: 2014360 DOMICILIO: BOGOTÁ D.C.

EMAIL: CONTABILIDAD@DISCORREAS.COM

NOMBRE : GATES CENTER

MATRICULA NO : 01637396 DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2006 RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2022

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2022 DIRECCION: CL13N°27-26

TELEFONO : 2375225

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL: CONTABILIDAD@DISCORREAS.COM

NOMBRE : AMERICANA DE CORREAS Y MANGUERAS CL 15 MATRICULA NO : 02641819 DE 12 DE ENERO DE 2016

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2022

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2022 DIRECCION: CL 15 NO. 25 84

TELEFONO : 3605140



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B223997016FC79

23 DE SEPTIEMBRE DE 2022 HORA 11:09:17

AB22399701 PÁGINA: 4 DE 4

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL : DISCORREASYEMPAQUES@UNE.NET.CO

NOMBRE : CORREAS INDUSTRIALES

MATRICULA NO: 02641821 DE 12 DE ENERO DE 2016

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2022

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022

DIRECCION: CL 13 NO. 37 - 06

TELEFONO : 2472230

2022

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL : DISCORREASYEMPAQUES@UNE.NET.CO

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 29 DE MARZO DE 2022 FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 19 DE AGOSTO DE

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA

EMPRESA ES PEQUEÑA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$13,670,819,000

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 4752

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO, VALOR : \$ 6,500

COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO